

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES.

En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el "Diario"
UNA PESETA LINEA.

Se reciben exclusivamente en esta ad-
ministracion y en las oficinas de la SOCIE-
DAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXII, NÚM. 8670

MADRID SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1881.

OFICINAS: MAYOR, 120

D. CARLOS FAURE, DENTISTA...
PARA OBTENER BUENOS VINOS...

CLARICINA
preparada en el laboratorio de Calderon...

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO...

CHOCOLATES MEDICINALES
preparados en el laboratorio de CALDERON...

DISPENSARIO MEDICO
de Fíguerola. Especialista en la curacion de las afecciones de la garganta y del pecho...

PREMIO DIEZ MILLONES
Se venden billetes de loteria de la Habana...

BUENOS VINOS
AVANSAYS, CARMEN, 10.

ASEKI.
Véase anuncio cuarta plana.

FLOR Y NATA DE MADRID
Carreras, 33 y plaza de Celenque, 1.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 16 DE DICIEMBRE

El nuevo obturador inventado por el capitán de artillería Freire, que resuelve el problema del cierre de los cañones de retro-carga...

La cuestión, en nuestro concepto resuelta, que había surgido con motivo del proyecto del enlace de las líneas ferreas de Barcelona...

He aquí los términos de la comunicación que nos dirigen los espesados representantes...

Los señores y diputados, que en diferentes ocasiones han espuesto al señor ministro de Fomento la necesidad imperiosa del paso provisional a nivel como única solución inmediata...

La prensa católica insiste en que la situación del Papa en Roma es cada vez más insostenible.

Toda la prensa comenta hoy el fallo del jurado absolviendo a Rochefort y condenando a las costas al ministro de Francia en Tünez...

nombrada por el mismo Consejo de ministros en abril último y a la que este confió el encargo de estudiar sobre el terreno la vía de enlace que ocupa en representación del gobierno...

Si durante el estudio del trazado y su larga tramitación se aceptara el paso a nivel, ya casi terminado en cumplimiento de la ley...

La correspondencia de España, que ha dado como resultado el conflicto, con referencia a informes del mejor y más autorizado origen...

Hoy saldrán con dirección a Sagunto el director general de Agricultura, y el oficial del ministerio de Fomento don Felipe Acuña...

Dice la Epoca que en el ministerio de Hacienda se ha calculado en 2.500.000 pesetas la rebaja que habrá de hacerse en la contribución de consumos...

El señor duque de Alba se halla enfermo de alguna gravedad.

Ayer, sin embargo, experimentó alguna ligera mejoría.

La correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes despachos TELEGRÁFICOS:

Londres, 16. El periódico el Daily News, en su edición de esta mañana, publica un despacho de Roma diciendo que se han entablado negociaciones para el viaje del rey Humberto a Berlín.

Constantinopla, 16. Hoy será puesto a la firma del sultan el decreto aprobando el arreglo entre la Puerta y los tenedores de la deuda turca.

Paris, 16. Aquí se desmiente la noticia de que hayan entrado en Marruecos 4000 familias árabes, procedentes de la Argelia...

Roma, 16. Es probable que el viaje del rey de Italia a Berlín se verifique en enero próximo.

La prensa católica insiste en que la situación del Papa en Roma es cada vez más insostenible.

Paris, 16. Toda la prensa comenta hoy el fallo del jurado absolviendo a Rochefort y condenando a las costas al ministro de Francia en Tünez...

cieros en los asuntos de aquella regencia.

Se confía que durante el interregno parlamentario terminará satisfactoriamente las negociaciones pendientes para la celebración del tratado de comercio franco-español.

Han solicitado espacio para hacer instalaciones especiales en la exposición nacional de Minería: la Maquinaria terrestre y marítima, de Barcelona...

Concurrirán también con instalaciones propias los arsenales del Estado, las fábricas de Toledo y Trubia...

Los rumores de crisis a plazo fijo, extendidos por la prensa y propagados por los aficionados a variantes ministeriales...

¿Cuál es el origen de esa soñada crisis, que algunos periódicos dan por acordada y casi resuelta en la primera quincena de enero?

El proyecto de juicio oral y público. Así lo dicen y pregonan a gritos herido desde el Liberal al Globo.

¿Qué ocurrirá con ese proyecto en la Cámara popular?

Algunos diputados de la mayoría presentarán o desistirá de presentar una enmienda estableciendo inmediatamente el jurado. Lo probable es que no haya necesidad de presentar y apoyar esa enmienda.

Pero si se presentara, en uso de un derecho perfecto, y la aporare uno de sus autores, en ese caso el gobierno manifestará a la Cámara que en la segunda o tercera legislatura, por iniciativa propia, llevará a las Cortes su pensamiento...

¿Puede, de pronto y sin la preparación necesaria, llevarse a la práctica el jurado? ¿No necesitan estar constituidos los tribunales de derecho, a los que sucederán natural y legalmente, en el conocimiento de cierta clase de delitos, los tribunales de hecho, presididos por un magistrado de las nuevas audiencias de lo criminal?

Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará en el centro Militar una conferencia el capitán de infantería de marina, D. Carlos Valcárcel...

Hoy se ha dicho que el nuncio de Su Santidad había celebrado una larga conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia con motivo del decreto de ex-comunión lanzado por el reverendo obispo de Santander...

Ha sido vivamente sentido el fallecimiento del joven abogado y escritor

D. Bernardino Rada y García, ocurrido ayer en Madrid.

El profesorado se halla muy dividido con motivo de la solución dada por la comisión de presupuestos del Congreso...

El cabildo catedral y los párrocos de Santander han felicitado al prelado de la diócesis por el decreto de excomunicación.

El Cronista exige que el asunto de los dotes se aclare y se dilucide esa cuestión por la prensa ministerial.

Ya se ha tratado en el Parlamento por su correligionario Sr. Bosch y Labrás, y quedó satisfecho con las explicaciones del señor ministro de Hacienda.

El ex-diputado D. José Hilario Sánchez, representante del Fomento de las Artes, ha presentado en el congreso Mercantil una importante Memoria...

S. M. el rey se ha dignado conceder la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al distinguido profesor de la academia del cuerpo administrativo del ejército...

En Salamanca se ha perpetrado un crimen, cuya historia refiere un colega local de modo siguiente:

Un caballero decentemente vestido se presentó en la casa de un pacífico vecino de Salamanca, solicitándole un arriendo el portal donde aquel trabajaba en su oficio de tornero...

Pasados unos días propuso éste a aquel que, puesto que él vivía en la casa y estaba asistido por una mujer, si no tenía inconveniente le pagaría lo que estaba pagando en la fonda...

Este estuvo entreteniéndose a aquel con que los géneros del comercio que pensaba establecer llegarían de un día a otro, hasta que el domingo por la mañana apareció estrangulado el tornero...

En el portal de la casa parece que encontró el juzgado una carta en que desde Madrid se decía al fugido caballero que el domingo llegarían los géneros...

Escusado es decir que el caballero no ha sido habido ni tampoco el que desde Madrid le escribía.

Han fallecido: En Cádiz D. José María Rodríguez y Prieto Tenorio...

En el centro de Extremadura, señor Barrantes, ha impreso en un tomo de 400 páginas nada menos, el Índice de la biblioteca extremeña que posee...

La mayor parte de los oradores que discutieron anoche las ordenanzas de

aduana en el círculo Mercantil, están conformes en que se limite la zona fiscal, en que no tengan participación en multas y recargos los empleados de aduanas...

Los rumores de crisis propagados por algunos periódicos de la mañana no tienen fundamento alguno.

Dice el Liberal que el decreto de excomunicación contra tres periódicos de Santander está produciendo hechos desagradables y se temen otros más graves.

La sección de propaganda de la Unión católica acordó, después de un maduro examen, plantear en España, acomodándola a las condiciones de nuestra patria...

Se ha fugado del presidio de Cartagena el confinado Manuel Sánchez Orellana, sentenciado por robo.

Han sido retirados del círculo de Recreo de Santander los periódicos demócraticos escomulgados.

Con este motivo se han producido serios discursos entre los individuos de aquel casino, donde hay bastantes socios que pertenecen al partido demócrático.

Hace pocos días vagaba por las inmediaciones de Uterga (Navarra) el vecino de Uterga Hermenegildo Colomo, fugado de la cárcel...

Señalan las diez de la noche cuando una de las parejas dió el alto a un sujeto, al cual, al girar, emprendió precipitada fuga...

Dice un periódico de Valladolid que han sido reducidos a prisión el alcalde, secretario y algunos concejales de San Cebrían de Mazote.

El Boletín oficial del arzobispado de Sevilla, después de publicar en su número del día 10 una recomendación altamente satisfactoria que ha hecho de la Civilización el Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno...

A la anterior recomendación de nuestro venerable hermano el Excmo. señor obispo de Barcelona en favor de la revista quincenal la Civilización...

El cardenal arzobispo de Toledo. Sigue otra recomendación del señor arzobispo de Sevilla, que aprovecha la coyuntura para exhortar a sus diócesanos...

El cronista de Extremadura, señor Barrantes, ha impreso en un tomo de 400 páginas nada menos, el Índice de la biblioteca extremeña que posee...

El acento de la Dama Gris era tan conmovedor, que Pablo sintióse involuntariamente dominado.

—Hablad, señora; decidme qué pelirrojo corre Mlle. de San Ceran, cómo puedo evitarlo, y obraré sin preguntaros vuestro secreto.

—Sabad, pues,—repuso la Dama Gris,—que el marques de San Ceran tiene un enemigo implacable, y tanto más temible cuanto que no sospecha su existencia.

—No puedo explicaros los motivos de mi afecto hacia esta joven, que os es tan querida,—repuso la Dama Gris.—Es un secreto que debe permanecer entre Dios y yo.

—Atención,—dijo,—aquí está el otro. Paráronse diez minutos y el hombre no parecía.

—Sin duda ha hecho lo mismo que yo,—se dijo Pablo,—ha llevado el caballo a la cuadra, y vigila su pienso.

—Pero Pablo no había previsto que la presencia de un caballo llamaría la atención del recién llegado.

—¿Teneis algun viajero?—preguntó al posadero.

—Si, ciudadano,—respondió Chauvin sin desconcertarse,—a la caída de la tarde llegó un ginete a mi puerta, y como tanto el como su caballo estaban estenuados de cansancio, no he podido rehusar el abrigo.

—¿Dónde lo habéis colocado?

—En una habitación del fondo del patio, lo he encerrado con llave, prometiéndole despertarlo a las cinco de la mañana, porque quiere aprovechar el fresco para continuar su viaje.

—Está bien, ciudadano posadero,—replicó el hombre saliendo de la cuadra.—Hareis que se nos sirva la cena en cuanto este pronto.

—¿Enseguida! ¡Enseguida!—esclamó Chauvin, muy gozoso por haberse desahogado tan poca costa de este nuevo interrogatorio.

—El personaje que acababa de entrar en el salón no es desconocido para nuestros lectores: era el ex-espía Jorge Butwell, ahorrado en otro tiempo por esta causa en la llanura de los Bisontes.

—Tenemos, sin embargo, que dar nuevos toques a su antiguo retrato, porque ha sufrido tales modificaciones en doce años que sería imposible el reconocer a Butwell en su nueva encarnación.

formados en colección exclusiva y sistemática, ninguna provincia, ni aun archivo ó establecimiento público de los más ricos...

Levanta el libro un curioso prólogo del Sr. D. Basilio Romero Lual, sobre el estado de esta misma biblioteca extrenseña en 1834...

Se ha declarado definitivo el puesto de la guardia civil de Bonares.

Se ha dispuesto que todos los buques que se dirijan a puertos ingleses de harán llevar visadas las patentes por los censales de dicha nación.

Han sido nombrados: inspector de tercera clase de orden público de Sevilla, D. Manuel Galán y Salas...

El indulto concedido a los individuos de la guardia republicana de Navalmoral, comprende a los Sres. Sordillo Torriente, Muñetas, García Díaz, Fernández (Francisco), López Pérez, Angosto, Mayoral, Peral, Cuenca, Abadía, Fontfria, Pérez González, González Herrero, Honrado, Calera, Rubio, Bullón, Menéndez, Chamorro, Mas, Anclada, Palacios, Manrique, Soto, Rivilla, Vicente, Fernández (Ventura), Arnaz, Cebrian, Peral, Ramiro, Fernández (Carlos), Ramos y Berihuete.

Todos los síntomas revelan que el proyecto y el dictamen relativo al juicio oral y público encierra una cuestión de gobierno, que no afecta solo a un ministro, sino a todos los consejeros de la corona.

Ni la mayoría ha de poner obstáculo al programa del gobierno, ni el gobierno se opone, más que en cuestión de oportunidad y de momento, a las aspiraciones de los defensores del jurado.

Los diarios, que buscan ó fomentan las crisis, escucharán en el Congreso las explicaciones del presidente del Consejo de ministros, a propósito del proyecto de juicio oral y público.

Telegramas oficiales: Ponferrada, 15 (5:20 t.) El gobernador: En todos los pueblos del tránsito de Leon a Ponferrada, que hemos recorrido sin novedad, ha habido indescrito entusiasmo por la llegada del tren.

El tren espreso ha salido a su hora para Madrid, sin el correo extranjero por haber llegado de París con dos horas y media de retraso.

Rivadeo, 15 (8 n.) El comandante de Marina al ministro: No se tiene noticia alguna del descenso de globo que tripula el Sr. Powell. En el litoral que comprende esta provincia, reina viento SO fresco. Se ha avisado a los pueblos y a los pescadores que tengan la mayor vigilancia.

Santander, 15 (5:30 t.) El comandante de Marina al ministro: He recibido el telegrama de V. E. indicándome los auxilios que desea se

BOLETIN RELIGIOSO.

SAXTO DEL DIA 17.—San Lázaro, óisepo. Este santo, fue primer obispo de Marsella dondo murió mártir el año 60: fue hermano de Santa María Magdalena y de Santa María.

San Francisco de Sona, confesor, religioso carmelita, es abogado de los pecadores y de los que padecen dolores de vientre.

Bezo eclesiástico.—La misa y oficio divino son de San Norberto, obispo y confesor, con rito doble y ornamento blanco, haciéndose conmemoración de la feria.—Es día de ayuno.—Tempora.—Visitando cinco altares en cualquier iglesia, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, púedese ganar indulgencia plenaria.

CULTOS.

ORATORIO DEL ESPIRITU-SANTO.—Se celebra el Jubileo de Cuarenta Horas. A las diez habrá misa mayor y por la tarde a las tres y media vísperas de Nuestra Señora, ejercicios y rosario.

IGLESIA DE CALATRAVA.—Continúa la novena de Nuestra Señora, de la Concepción. A las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde a las tres y media estación, meditación, rosario, sermón que predicará el P. Miguel Morán concluyendo con la novena, salve y reserva.

IGLESIA DE SAN ISIDRO.—A las diez habrá misa mayor en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo y al anochece se rezará el rosario, meditación y sermón que predicará D. Fermín Echevarría, concluyendo con la letanía y salve a Nuestra Señora.

COLEGIO DE NIÑAS DE LORETO.—Continúa la novena de Nuestra Señora, de la Concepción, con la solemnidad que los días anteriores; a las diez será la misa mayor y por la tarde a las cinco se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Santiago Yubero, concluyendo con la novena, gozos, reserva, la letanía y salve.

PARROQUIA DE SAN LUIS.—Principia la novena de Nuestra Señora de la O. A las diez, habrá misa mayor cantada a pastorela y por la tarde a las tres y media se manifestará a

LA DIOSA RAZON.

¿mis parroquianos de entrar en el gabinete, les sería imposible hacerlo.

—Y está,—dijo Pablo echando la llave: Apenas acababa de encerrarse, cuando dejáronse oír varios golpes en la puerta de la posada.

El personaje que entró en la sala era el orador que había tratado de suscitar un motin contra las damas de la Cour du Roi.

El ciudadano Langelu, al que no hemos hecho mas que entrever, merece que diseñemos su retrato.

Era un hombrecillo raquítico y mequino, cuyo rostro, que recordaba el del zorro, participaba a la vez de la astucia y de la crueldad.

—¿Teneis algun viajero?—preguntó al posadero.

—Si, ciudadano,—respondió Chauvin sin desconcertarse,—a la caída de la tarde llegó un ginete a mi puerta, y como tanto el como su caballo estaban estenuados de cansancio, no he podido rehusar el abrigo.

—¿Dónde lo habéis colocado?

—En una habitación del fondo del patio, lo he encerrado con llave, prometiéndole despertarlo a las cinco de la mañana, porque quiere aprovechar el fresco para continuar su viaje.

—Está bien, ciudadano posadero,—replicó el hombre saliendo de la cuadra.—Hareis que se nos sirva la cena en cuanto este pronto.

—¿Enseguida! ¡Enseguida!—esclamó Chauvin, muy gozoso por haberse desahogado tan poca costa de este nuevo interrogatorio.

—El personaje que acababa de entrar en el salón no es desconocido para nuestros lectores: era el ex-espía Jorge Butwell, ahorrado en otro tiempo por esta causa en la llanura de los Bisontes.

—Tenemos, sin embargo, que dar nuevos toques a su antiguo retrato, porque ha sufrido tales modificaciones en doce años que sería imposible el reconocer a Butwell en su nueva encarnación.

LA DIOSA RAZON.

Al sentir Pablo Guerin que Pedro Langelu se aproximaba a la puerta del gabinete, tomó por un momento ser descubierta y detuvo la respiración para no acusar su presencia.

—Atención,—dijo,—aquí está el otro. Paráronse diez minutos y el hombre no parecía.

—Sin duda ha hecho lo mismo que yo,—se dijo Pablo,—ha llevado el caballo a la cuadra, y vigila su pienso.

—Pero Pablo no había previsto que la presencia de un caballo llamaría la atención del recién llegado.

—¿Teneis algun viajero?—preguntó al posadero.

—Si, ciudadano,—respondió Chauvin sin desconcertarse,—a la caída de la tarde llegó un ginete a mi puerta, y como tanto el como su caballo estaban estenuados de cansancio, no he podido rehusar el abrigo.

—¿Dónde lo habéis colocado?

—En una habitación del fondo del patio, lo he encerrado con llave, prometiéndole despertarlo a las cinco de la mañana, porque quiere aprovechar el fresco para continuar su viaje.

—Está bien, ciudadano posadero,—replicó el hombre saliendo de la cuadra.—Hareis que se nos sirva la cena en cuanto este pronto.

—¿Enseguida! ¡Enseguida!—esclamó Chauvin, muy gozoso por haberse desahogado tan poca costa de este nuevo interrogatorio.

—El personaje que acababa de entrar en el salón no es desconocido para nuestros lectores: era el ex-espía Jorge Butwell, ahorrado en otro tiempo por esta causa en la llanura de los Bisontes.

—Tenemos, sin embargo, que dar nuevos toques a su antiguo retrato, porque ha sufrido tales modificaciones en doce años que sería imposible el reconocer a Butwell en su nueva encarnación.

Su espesa barba de color de fuego había desaparecido completamente. Sus cabellos, que había dejado crecer, estaban cortados sobre su frente y caían a ambos lados de su cabeza conforme a la moda de aquel tiempo, y en cuanto a su traje de piel-roja, no quedaba ni el menor rastro de él, siendo el que en aquel momento llevaba igual al que usaban los diputados del estanco llano.

LA DIOSA RAZON.

deja de ser por ello ni ménos vivo ni ménos sincero.

—Pero la señorita Mary os es completamente extraña,—dijo Pablo sorprendido con esta declaración.

—No puedo explicaros los motivos de mi afecto hacia esta joven, que os es tan querida,—repuso la Dama Gris.—Es un secreto que debe permanecer entre Dios y yo.

—Atención,—dijo,—aquí está el otro. Paráronse diez minutos y el hombre no parecía.

—Sin duda ha hecho lo mismo que yo,—se dijo Pablo,—ha llevado el caballo a la cuadra, y vigila su pienso.

—Pero Pablo no había previsto que la presencia de un caballo llamaría la atención del recién llegado.

—¿Teneis algun viajero?—preguntó al posadero.

—Si, ciudadano,—respondió Chauvin sin desconcertarse,—a la caída de la tarde llegó un ginete a mi puerta, y como tanto el como su caballo estaban estenuados de cansancio, no he podido rehusar el abrigo.

—¿Dónde lo habéis colocado?

—En una habitación del fondo del patio, lo he encerrado con llave, prometiéndole despertarlo a las cinco de la mañana, porque quiere aprovechar el fresco para continuar su viaje.

—Está bien, ciudadano posadero,—replicó el hombre saliendo de la cuadra.—Hareis que se nos sirva la cena en cuanto este pronto.

—¿Enseguida! ¡Enseguida!—esclamó Chauvin, muy gozoso por haberse desahogado tan poca costa de este nuevo interrogatorio.

—El personaje que acababa de entrar en el salón no es desconocido para nuestros lectores: era el ex-espía Jorge Butwell, ahorrado en otro tiempo por esta causa en la llanura de los Bisontes.

LA DIOSA RAZON.

—No,—respondió la Dama Gris,—es muy hábil para obrar al descubierto, y se vale de agentes a quienes paga espléndidamente.

Pedro Langelu que era quien dirigía a los amotinados, es su brazo derecho: Butwell le trasmite sus órdenes y él las ejecuta.

—Precisamente gracias a este valiente y digno Carlin y a los que ha reclutado, estoy perfectamente enterada de todo lo que se fragua, y puedo fácilmente burlarlo.

—Sabad, pues,—repuso la Dama Gris,—que el marques de San Ceran tiene un enemigo implacable, y tanto más temible cuanto que no sospecha su existencia.

—No puedo explicaros los motivos de mi afecto hacia esta joven, que os es tan querida,—repuso la Dama Gris.—Es un secreto que debe permanecer entre Dios y yo.

—Atención,—dijo,—aquí está el otro. Paráronse diez minutos y el hombre no parecía.

—Sin duda ha hecho lo mismo que yo,—se dijo Pablo,—ha llevado el caballo a la cuadra, y vigila su pienso.

—Pero Pablo no había previsto que la presencia de un caballo llamaría la atención del recién llegado.

—¿Teneis algun viajero?—preguntó al posadero.

—Si, ciudadano,—respondió Chauvin sin desconcertarse,—a la caída de la tarde llegó un ginete a mi puerta, y como tanto el como su caballo estaban estenuados de cansancio, no he podido rehusar el abrigo.

—¿Dónde lo habéis colocado?

—En una habitación del fondo del patio, lo he encerrado con llave, prometiéndole despertarlo a las cinco de la mañana, porque quiere aprovechar el fresco para continuar su viaje.

—Está bien, ciudadano posadero,—replicó el hombre saliendo de la cuadra.—Hareis que se nos sirva la cena en cuanto este pronto.

prestan al Sr. Powell, si el globo que tripula aparece en esta costa.

El gobernador... según me participa desde Puentevega el jefe de la guardia civil, los contribuyentes del pueblo de Castro, que mal aconsejados, al parecer, se oponían a la cobranza del repartimiento...

Dice el Diario de Barcelona: «El gobierno de la República Oriental de Uruguay ha relevado al señor D. Felipe Oribe del cargo de cónsul general de aquella nación en esta plaza. Esta noticia ha sido muy sentida por los naturales de Montevideo y de otras poblaciones del Uruguay que habían tenido ocasión de apreciar las bellas prendas del Sr. Oribe...

El Sr. Balaguer pretendía, al proponer el enlace de las líneas férreas de Barcelona por la parte baja de la montaña, que tuvieran méritos de comunicación los pueblos de Rubí, San Cugatón y Mónica.

Caen por su base los rumores de crisis de que hablamos en otro lugar y no se vislumbra en el horizonte de la política el nombramiento del ministro de la Guerra para el cargo de general en jefe del ejército del Norte, las dimisiones de los Sres. Alonso Martínez y don Venancio González...

Algún día habrá cambios, porque la vida no es eterna; pero hoy por hoy, los ministros de procedencia centralista y los de matriz constitucional, siguen la política del Sr. Sagasta...

Así lo aseguraban los ministeriales.

Esta próxima a llegar al puerto de Barcelona la City of Cath, canoa de 4 metros 25 centímetros; la mas pequeña que ha surcado el Océano Atlántico, tripulada por los marineros John Trayner y Svar Olsen...

El diputado Sr. Sales ha redactado ya el dictamen sobre el proyecto de juicio oral y público y esta tarde dará cuenta de él a la comisión.

Reparada la interrupción del cable submarino de Bilbao a Falmouth, se ha restablecido la comunicación telegráfica directa con Inglaterra...

El decreto episcopal prohibiendo a los católicos de la diócesis de Santander la lectura de los periódicos de la capital de la misma La voz Montañesa, La Montaña y el Diario de Santander, está concebido en los siguientes términos:

«Nos el obispo de Santander al venerable clero y fieles de nuestra diócesis, hacemos saber: Que publicándose en la capital de la misma tres periódicos, titulados la voz Montañesa, La Montaña y el Diario de Santander, que son anticatólicos, como de doctrina enteramente contraria a la definida en varias Bulas y Concilios por la santa Iglesia católica, apostólica y romana...

La prensa conservadora alemana sigue ocupándose de la posibilidad de que el Papa se vea obligado a abandonar a Roma. Algunos diarios sostienen la conveniencia de que las potencias interven-

gan en la cuestión pontificia, pues las leyes de garantía no pueden considerarse como una cuestión italiana sino internacional. Tal ha sido el efecto producido por la catástrofe del teatro Ring de esta corte, que en Berlín, por iniciativa del mismo emperador se ha dispuesto no permitir que en los teatros del representante se representen en un plazo que se les ha fijado no se representen de ningún modo, adoptando además otras medidas de precaución.

En grave estado fué conducido a la casa de socorro, y después llevado en inminente peligro al hospital.

En una casa de Valhermoso fueron sorprendidos en las primeras horas de esta madrugada por los agentes de la autoridad dos hombres y una mujer en ocasión de estar pidiendo la carne de una mula, que habían comprado ayer, para confeccionar embudidos.

En la madrugada de hoy fué capturado por el sargento primero del cuerpo de seguridad, Sr. Perez Martínez, un sujeto llamado Francisco Perez, de 19 años de edad, bailarín de oficio, el cual hace tiempo estaba reclamado por el gobernador civil de Sevilla, como presunto autor o cómplice en un robo de bastante importancia, cometido en un pueblo de aquella provincia.

El gobernador al señor ministro de la Gobernación.

El alcalde de Villal me participa que en la noche pasada han sido asesinados, en el local conyugal, los consortes veintidos de aquel pueblo Mariano Galve y Fidel Muñoz, ambos de avanzada edad. El juzgado de primera instancia de esta capital, a quien di conocimiento, se ha trasladado al lugar del atentado, instruyendo las primeras diligencias. Las autoridades todas se esfuerzan por descubrir al autor de tan horrible crimen.

Santer de 8 de diciembre de 1881. Vicente, obispo de Santander.

Ha llegado a esta corte nuestro querido amigo D. Gustavo de Bofill, uno de los primeros contribuyentes de Cervera (Lérida), en cuyo distrito ha luchado en las últimas elecciones, y se propone presentar nuevamente su candidatura, si como se cree es declarado vacante dicho distrito.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 16 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 interior español, 33 3/8. Idem exterior, 31 3/4.

La prensa republicana templada combate el proyecto de revision constitucional.

Creo que el resultado de esta será alentar los partidos extremos, de cuyo peligro debe prevocarse la república si quiere arraigarse.

La policía allanó ayer las oficinas del periódico United Ireland, órgano de la Liga agraria.

Las noticias recibidas en los centros oficiales sobre el resultado probable de la próxima cosecha de algodón, son desconsoladoras.

Segun la estadística oficial, la recolección de este año será todavía peor que la de 1876.

Mañana sábado, a las dos de la tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera, a los niños que se presenten en el instituto de Vacunación del Estado, Goya, 14.

Anoche se reunieron en el círculo de

la Union Mercantil varios señores sindicados de los gremios de esta corte, a fin de poseer los cargos para que fueran elegidos en la sesión del día 9 del actual.

Al haber sido el efecto producido por la catástrofe del teatro Ring de esta corte, que en Berlín, por iniciativa del mismo emperador se ha dispuesto no permitir que en los teatros del representante se representen en un plazo que se les ha fijado no se representen de ningún modo, adoptando además otras medidas de precaución.

A los dos de esta tarde ha intentado suicidarse, disparándose un tiro con una pistola, por debajo de la barba, el inquilino de la casa, núm. 3, bajo de la plaza del conde de Miranda, llamado D. F. O., viudo, y de 62 años de edad.

El juzgado de guardia recibió indagatoria al paciente.

En una casa de Valhermoso fueron sorprendidos en las primeras horas de esta madrugada por los agentes de la autoridad dos hombres y una mujer en ocasión de estar pidiendo la carne de una mula, que habían comprado ayer, para confeccionar embudidos.

En la madrugada de hoy fué capturado por el sargento primero del cuerpo de seguridad, Sr. Perez Martínez, un sujeto llamado Francisco Perez, de 19 años de edad, bailarín de oficio, el cual hace tiempo estaba reclamado por el gobernador civil de Sevilla, como presunto autor o cómplice en un robo de bastante importancia, cometido en un pueblo de aquella provincia.

El gobernador al señor ministro de la Gobernación.

El alcalde de Villal me participa que en la noche pasada han sido asesinados, en el local conyugal, los consortes veintidos de aquel pueblo Mariano Galve y Fidel Muñoz, ambos de avanzada edad. El juzgado de primera instancia de esta capital, a quien di conocimiento, se ha trasladado al lugar del atentado, instruyendo las primeras diligencias. Las autoridades todas se esfuerzan por descubrir al autor de tan horrible crimen.

Santer de 8 de diciembre de 1881. Vicente, obispo de Santander.

Ha llegado a esta corte nuestro querido amigo D. Gustavo de Bofill, uno de los primeros contribuyentes de Cervera (Lérida), en cuyo distrito ha luchado en las últimas elecciones, y se propone presentar nuevamente su candidatura, si como se cree es declarado vacante dicho distrito.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 16 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 interior español, 33 3/8. Idem exterior, 31 3/4.

La prensa republicana templada combate el proyecto de revision constitucional.

Creo que el resultado de esta será alentar los partidos extremos, de cuyo peligro debe prevocarse la república si quiere arraigarse.

La policía allanó ayer las oficinas del periódico United Ireland, órgano de la Liga agraria.

Las noticias recibidas en los centros oficiales sobre el resultado probable de la próxima cosecha de algodón, son desconsoladoras.

Segun la estadística oficial, la recolección de este año será todavía peor que la de 1876.

Mañana sábado, a las dos de la tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera, a los niños que se presenten en el instituto de Vacunación del Estado, Goya, 14.

Anoche se reunieron en el círculo de

la Union Mercantil varios señores sindicados de los gremios de esta corte, a fin de poseer los cargos para que fueran elegidos en la sesión del día 9 del actual.

A los dos de esta tarde ha intentado suicidarse, disparándose un tiro con una pistola, por debajo de la barba, el inquilino de la casa, núm. 3, bajo de la plaza del conde de Miranda, llamado D. F. O., viudo, y de 62 años de edad.

El juzgado de guardia recibió indagatoria al paciente.

En una casa de Valhermoso fueron sorprendidos en las primeras horas de esta madrugada por los agentes de la autoridad dos hombres y una mujer en ocasión de estar pidiendo la carne de una mula, que habían comprado ayer, para confeccionar embudidos.

En la madrugada de hoy fué capturado por el sargento primero del cuerpo de seguridad, Sr. Perez Martínez, un sujeto llamado Francisco Perez, de 19 años de edad, bailarín de oficio, el cual hace tiempo estaba reclamado por el gobernador civil de Sevilla, como presunto autor o cómplice en un robo de bastante importancia, cometido en un pueblo de aquella provincia.

El gobernador al señor ministro de la Gobernación.

El alcalde de Villal me participa que en la noche pasada han sido asesinados, en el local conyugal, los consortes veintidos de aquel pueblo Mariano Galve y Fidel Muñoz, ambos de avanzada edad. El juzgado de primera instancia de esta capital, a quien di conocimiento, se ha trasladado al lugar del atentado, instruyendo las primeras diligencias. Las autoridades todas se esfuerzan por descubrir al autor de tan horrible crimen.

Santer de 8 de diciembre de 1881. Vicente, obispo de Santander.

Ha llegado a esta corte nuestro querido amigo D. Gustavo de Bofill, uno de los primeros contribuyentes de Cervera (Lérida), en cuyo distrito ha luchado en las últimas elecciones, y se propone presentar nuevamente su candidatura, si como se cree es declarado vacante dicho distrito.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 16 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 interior español, 33 3/8. Idem exterior, 31 3/4.

La prensa republicana templada combate el proyecto de revision constitucional.

Creo que el resultado de esta será alentar los partidos extremos, de cuyo peligro debe prevocarse la república si quiere arraigarse.

La policía allanó ayer las oficinas del periódico United Ireland, órgano de la Liga agraria.

Las noticias recibidas en los centros oficiales sobre el resultado probable de la próxima cosecha de algodón, son desconsoladoras.

Segun la estadística oficial, la recolección de este año será todavía peor que la de 1876.

Mañana sábado, a las dos de la tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera, a los niños que se presenten en el instituto de Vacunación del Estado, Goya, 14.

Anoche se reunieron en el círculo de

Esta noche asistirá la infanta doña Isabel a la función del teatro de la Zarzuela.

Hoy se ha dicho que se prepara una pequeña combinación en los directores de Hacienda.

Indifeso al Sr. Craig, director de la Deuda, y se dice tambien que los señores Espejo y Carreras y González, ocuparán otros puestos en Hacienda.

Por ahora no tienen fundamento serio estas noticias.

En la madrugada de hoy fué capturado por el sargento primero del cuerpo de seguridad, Sr. Perez Martínez, un sujeto llamado Francisco Perez, de 19 años de edad, bailarín de oficio, el cual hace tiempo estaba reclamado por el gobernador civil de Sevilla, como presunto autor o cómplice en un robo de bastante importancia, cometido en un pueblo de aquella provincia.

En la madrugada de hoy fué capturado por el sargento primero del cuerpo de seguridad, Sr. Perez Martínez, un sujeto llamado Francisco Perez, de 19 años de edad, bailarín de oficio, el cual hace tiempo estaba reclamado por el gobernador civil de Sevilla, como presunto autor o cómplice en un robo de bastante importancia, cometido en un pueblo de aquella provincia.

El gobernador al señor ministro de la Gobernación.

El alcalde de Villal me participa que en la noche pasada han sido asesinados, en el local conyugal, los consortes veintidos de aquel pueblo Mariano Galve y Fidel Muñoz, ambos de avanzada edad. El juzgado de primera instancia de esta capital, a quien di conocimiento, se ha trasladado al lugar del atentado, instruyendo las primeras diligencias. Las autoridades todas se esfuerzan por descubrir al autor de tan horrible crimen.

Santer de 8 de diciembre de 1881. Vicente, obispo de Santander.

Ha llegado a esta corte nuestro querido amigo D. Gustavo de Bofill, uno de los primeros contribuyentes de Cervera (Lérida), en cuyo distrito ha luchado en las últimas elecciones, y se propone presentar nuevamente su candidatura, si como se cree es declarado vacante dicho distrito.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 16 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 interior español, 33 3/8. Idem exterior, 31 3/4.

La prensa republicana templada combate el proyecto de revision constitucional.

Creo que el resultado de esta será alentar los partidos extremos, de cuyo peligro debe prevocarse la república si quiere arraigarse.

La policía allanó ayer las oficinas del periódico United Ireland, órgano de la Liga agraria.

Las noticias recibidas en los centros oficiales sobre el resultado probable de la próxima cosecha de algodón, son desconsoladoras.

Segun la estadística oficial, la recolección de este año será todavía peor que la de 1876.

Mañana sábado, a las dos de la tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera, a los niños que se presenten en el instituto de Vacunación del Estado, Goya, 14.

Anoche se reunieron en el círculo de

CORTES.

SENADO.

SESION DE HOY 16 DE DICIEMBRE.

Abierta a la una y veinticinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. ROMERO GIRON pide se rectifique un error cometido en el Extracto oficial de la sesión, puesto que en su discurso de ayer no se refirió parafada al clero parroquial.

Varios senadores se adhieren a la votación de ayer.

El Sr. BASARAN pide al ministro de la Gobernación un expediente de un pedito de la provincia de Toledo, para tenerlo presente al discutir el presupuesto de dicho ministerio.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que en la sesión de hoy se discutirá el presupuesto, y si a pesar de ello insiste en su petición, trará el expediente.

El Sr. BASARAN desiste de su petición.

El Sr. LA ORDEN pregunta al ministro de Hacienda que hubiera concedido a un estudiante de medicina de un centro oficial y se hubiera cargado en cuenta al encargado de su custodia, en el caso de no poderlo acreditar con un recibo.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que podrá en conocimiento de su compañero el de Hacienda la estrana pregunta de S. S.

Aprovecha la ocasión para contestar a una pregunta formulada por el señor La Orden en sesiones anteriores, y dice que restablecerá la estación telegráfica de Almerar, si no hay inconveniente grave para ello.

El Sr. GALDO ruega al ministro de Hacienda que se active en la asesoría del ministerio un expediente sobre concesión de bienes para fundación de escuelas, cuyo expediente obra en dicha oficina desde hace un año.

Entrado en la orden del día, y se abre discusión sobre el presupuesto de Gobernación.

No habiendo quien tuviera pedida la palabra en contra de la totalidad, se procede a la discusión por capítulos, siendo aprobados despues de ligeras observaciones hechas al IV y IX por los Sres. Barzanallana y Jove y Hévia, que son contestadas por el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. BARZANALLANA impugna el capítulo II.

Los demás son aprobados sin debate. Se abre discusión sobre la totalidad del presupuesto de Fomento.

El Sr. GALDO consume el primer turno en contra.

Hace constar que su discurso no será de oposición al ministro.

Dice que si los planes de Hacienda no se realizan pronto, se espermentarán algunos perjuicios, pero que estos no son comparables con los males que en el orden moral se sufren por no atender como es debido a la enseñanza.

Se lamenta del escaso número de individuos que asiste a estos debates.

Manifiesta que el pueblo satisface para hacer frente a las necesidades del Estado, de la provincia y del municipio 405 millones de reales, y de ellos, 120 millones se destinan a la enseñanza pública.

Afirma que no determinando la ley de instrucción pública vigente el sueldo de los maestros de escuela de pueblos que tengan menos de 500 habitantes, su haber anual es arbitrario y oscila entre 76 pesetas a 200.

Dice que en este caso se hallan unos 18000 maestros, y no teniendo el preciso para vivir, es posible que mueran afección al cumplimiento de sus deberes.

Es posible que continen los 18000

maestros, que son otros tantos funcionarios públicos, sin contar siquiera con el jornal de un bracero!

Assegura que no pasan de 20 los ayuntamientos que han acordado pensiones para maestros de escuela.

Señala los males que se siguen al expedirse certificados de aptitud para regir escuelas incompletas.

Dice que una horrible estadística demostró que más de la tercera parte de los vocales de las juntas locales de instrucción pública no sabían leer ni escribir.

Examina los datos estadísticos relativos a la población penal que mensualmente publica la Gaceta y deduce que la criminalidad es mayor en las poblaciones insiguientes, donde está más descuidada la instrucción.

Señala tambien como causa de la criminalidad la falta de fe y el entramiento de los sentimientos religiosos.

Hace notar que en las aldeas de Galicia se lee mejor lo manuscrito que el impreso, porque jamás cae en manos de los niños impreso alguno. Por esto dice, quiere consignar en el presupuesto una cantidad para el material de escuelas rurales.

Assegura que hay en España inmenso número de fundaciones pias para mejorar la enseñanza, que la administración apenas conoce.

Censura que se destinen locales malos para escuelas.

Dice que concurren a las escuelas 1.00000 niños y que siguen estudios superiores 7000. Se debe favorecer solo a éstos y desatender a los que reciben instrucción primaria.

Ha visitado la Bélgica, donde ha ido para beber la inspiración necesaria para emprender la ruda campaña en favor de la enseñanza, y ha vuelto tan animoso que me siento con fuerza para llevarla a cabo contra todas las potestades de la tierra. (Risas y muestras de aprobación.)

Racionalmente, dice, tanta arrogancia, porque hablo con el corazón.

Se declara partidario de que la enseñanza de los parvulos se confíe a la mujer como más apta por su sensibilidad, su ternura y delicadeza.

El orador ruega al señor presidente le conceda algunos minutos de descanso.

El Sr. PRESIDENTE accede al ruego del Sr. Galdo.

A los diez minutos reanuda el señor Galdo su discurso.

Aboga por que a semejanza de lo que ocurre en el extranjero se premie a aquellos alumnos pobres, de talento y de virtudes que sientan inclinación al magisterio.

Pide que se pague una cantidad para destinarse a pensiones para sacar de la postración al genio.

Hace notar el menoscabo con que en España son tratados los maestros, y censura que no se envíen algunos de los más distinguidos a estudiar las exposiciones universales.

Dice que la segunda enseñanza está desahogada de la primaria.

Manifiesta que se ha organizado la segunda enseñanza por tanto desde 1837, o más bien desde 1845, por el señor Pidal, de feliz memoria para todos los que aman la reforma de la enseñanza y su regeneración.

Combate las escalas cerradas en nombre de la moral, pues nunca ha visto que al morir un individuo de una carrera no haya dicho al que le sigue: ¡Gracias a Dios que he ascendido y tengo más sueldo! (Risas.)

Sostiene que es un bien la suspensión de las categorías, pero no en tanto en cuanto se concedan todos los méritos a la antigüedad.

(El Sr. Alonso Rubio pide la palabra.) Hace la historia de los derechos académicos.

Invita al gobierno a que imite al del Japon, que ha hecho desde 1877 hasta hoy grandes adelantos en la instrucción.

El señor ministro de FOMENTO aplaza contestar concretamente al notable discurso del Sr. Galdo para cuando terminen los ataques al presupuesto. Declara que España marcha progresivamente; recuerda nuestras glorias científicas de otros tiempos y afirma que las palabras del Sr. Galdo las ha oído con gran respeto y que de ellas ha aprendido mucho.

El Sr. ALAU, de la comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate.

Orden del día para mañana: discusión pendiente.

Se levanta la sesión a las siete.

por con la canonesa y la señorita de San Geran. En cuanto se concluyó la cena, se levantó de la mesa y manifestó a Mad. de Bellayne que se veía precisado a ir a Marners. Mary le miró sorprendida.

—¿A Marners? ¿para qué?—dijo madama de Bellayne.

—He y siado la mayor parte de mis cosas, respondió el joven pintor, y necesito adquirir otros para poder concluir nuestro retrato.

—Pero no podríais hacer esta escursión mañana por la mañana?—repuso la canonesa.

—Los caminos no están muy seguros de noche, señor Pablo,—añadió la marquesita.—¡Oh! los señores ladrones no se meten con los pobres diablos como yo,—dijo Pablo alegremente,—saben muy bien que el Pactolo no se cuida en el fondo de la bolsa de un artista.

El pensar que Pablo Guerin se aventurase de noche en un camino desierto, preocupaba mucho a Mary; pero no se atrevió a insistir, y el joven pintor se puso en camino.

Era ya bastante de noche cuando llegó a casa de la Dama Gris.

Un buen caballo, de fuertes y nervudas piernas, esperaba ensillado delante de la puerta en que se hallaba la dueña de la casa.

—Tomad esta bolsa,—dijo,—y sobre todo no economiceis el dinero, porque nos es indispensable conocer los proyectos en los que tenemos que combatir.

—Trataré de hacerlo lo mejor que pueda, señora,—replicó Pablo montando con una destreza que demostraba cierta costumbre de hacerlo.

—Id y volved cuanto antes,—repuso la Dama Gris,—porque mi impaciencia es tal, que contaré los minutos hasta que volváis.

Pablo picó espuelas a su caballo, saliendo al galope.

La noche era azulmáizica y en la inmensidad del azulado cielo brillaban millares de estrellas.

El país que tenía que recorrer el joven artista era muy escabroso; tan pronto un profundo arroyo cortaba el camino, como se levantaba una escarpada eminencia, sin contar la multitud de desagresas lagunas que se cubria hundido al caballo hasta los pechos, a no ser por la facilidad del género en avituallarse.

una pequeña villa, que posee por calle principal una carretera de segundo orden. En la época a que nos referimos, San Corne no era más que una confusa aglomeración de casuchas edificadas unas tras de otras, y en las que los techos de rastrojo, no habían sido aun reemplazados por los de teja.

Pablo Guerin atravesó el lugar sin encontrar en él, alma viviente.

La posada del Capon Dorado, se hallaba, según lo había dicho la Dama Gris, a poca distancia de la iglesia, y a la estremidad del pueblo. Las ventanas del piso principal hallábanse cuidadosamente cerradas, pero sin embargo, una lucecita que se escapaba por sus rendijas, demostraba que aun velaban en ella.

Nuestro joven artista llamó con fuerza con el puño de su látigo en una de las ventanas.

Un individuo de amoratada faz, abrió la puerta.

—¿Qué se os ofrece, ciudadano?—dijo despues de asegurarse de que el viajero tenía aspecto de buen pagador.

—¡Paridiez!—respondió Pablo,—ya podéis deducirlo, amigo; mi caballo reclama un sitio en la cuadra y yo una cama para pasar la noche.

—Espero a varios parroquianos que me han pedido de antemano las habitaciones, y...

—Con tal de que euiden bien mi caballo, por lo que a mí hace, me contentaré con una silla en la cocina.

—No sois muy exigente, ciudadano.

—Lo cual no me impide pagar espléndidamente a los que me sirven,—repuso el pintor haciendo sonar el oro de sus bolsillos.

Esta música produjo el efecto de un talismán.

El amo de la posada cogió el caballo de la brida y lo condujo a la cuadra.

—Vamos, Andrés,—dijo a un mozo, que dormía a pierna suelta sobre un saco de paja,—de pie, y ten cuidado con el caballo de este ciudadano.

El palafrenero, despues de restregarse los ojos, se apresuró a quitar la silla al caballo, empujándolo porque estaba blanco de sudor.

de Maus. Por último, polvorientas botellas hallábanse colocadas unas contra otras en un rincón, en buen orden de batalla.

—¡Oh! ¡Oh!—dijo al ver estos preparativos gastronómicos.—¿Esperais alguna boda?—Espero una de mis mejores parroquianos, que debe venir aquí esta noche con uno de sus amigos.

—Entonces cenarán muy tarde, porque dieron las once en el reloj de la iglesia cuando estábamos en la cuadra.

—Mejor, a fé mia,—replicó el pintor,—así tendremos una hora larga para hablar juntos.

—¿Como! ¿no quereis acostaros en seguida?

—Mejor quiero charlar un poco antes de dormirme.

—Es que los parroquianos que espero son muy raros, desean que nadie les vea y hasta exigen que les deje solos en cuanto les sirva la cena.

—Ya lo sé,—dijo Pablo dando un golpecito en el hombro al posadero,—y precisamente es respecto de los que esperais de quien tengo que hablaros.

CONGRESO.

SESION DE HOY 16 DE DICIEMBRE.

Abierta a las dos menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario. El Sr. TUTOR presenta una esposición pidiendo la construcción de un ferrocarril desde Valladolid a Calatayud.

El Sr. PINUELLA presenta una proposición de ley relativa a la construcción de un ferrocarril de San Juan de las Abadesas.

Es tomada en consideración. El Sr. SALAMANCA y NEGRETE presenta a la mesa varios documentos que se refieren al acta de Gandia, para que pasen a estudio del tribunal de actas graves.

El Sr. VILLANUEVA dirige una pregunta que se refiere a nuestras relaciones comerciales con las provincias de Ultramar.

El Sr. SALIENT ruega al señor ministro de Gracia y Justicia la favorable resolución de una instancia del obispo de Mallorca acerca del arreglo parroquial de aquella diócesis.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que por ahora no puede adelantarse a la resolución del expediente; pero desde luego puede afirmarse que en vez de aumentos, lo que se proponía, serán economías.

El Sr. ALVAREZ MARINO pregunta a qué número ascienden las cajas escolares que van a suprimirse.

El señor ministro de HACIENDA contesta que solo se trata de arreglar dichas cajas a necesidades de la administración y del Tesoro.

Entrase en la orden del día y se pone a discusión el proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril desde Zaragoza a Carriena.

Se da lectura de una enmienda suscrita por el Sr. Serrano Acebrón en la que se propone se suprima el artículo 4.º del dictamen que dice que este ferrocarril no tendrá subvención del Estado, concediéndose únicamente la franquicia del pago de los derechos de aduana para la introducción del material fijo y móvil.

El señor ministro de FOMENTO ruega a la Cámara que apruebe la enmienda, que de no haber sido presentada, le hubiera obligado a combatir el dictamen de la comisión.

Es aprobada la enmienda. Continúa el debate pendiente sobre el proyecto de reforma de las bases del impuesto de derechos reales.

El Sr. AMORÓS consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Empieza lamentándose de la soledad de la Cámara, donde en este momento se encuentran solo doce señores diputados.

El señor presidente de la CÁMARA. En vista de la indicación del Sr. Amorós, el presidente se ve obligado a suspender la sesión.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: ¿Para qué pide su señoría? No puedo concedérsela.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA: Era mi ánimo decir...

El señor PRESIDENTE: No hay palabra. Está suspendida la sesión. Desde que un señor diputado manifiesta que en la Cámara no hay número bastante de señores diputados para celebrar sesión, el presidente no puede prescindir de cumplir el reglamento. Se suspende la sesión hasta que haya un número suficiente para que pueda continuar.

Continúa la sesión a los pocos momentos.

El Sr. AMORÓS empieza su discurso sintiendo que unas palabras suyas, a propósito del escaso número de diputados que había en el salón, hayan sido causa de que la sesión se haya suspendido, y que lo sienta tanto más cuanto que su discurso no correspondía a las esperanzas que habían podido despertar sus palabras en los señores diputados.

Califica el proyecto de fusionista y la combate por creerle atentatorio a la propiedad y a la familia.

El Sr. RICO (de la comisión) dice que la propiedad está garantida como nunca.

Niega que el proyecto atañe la propiedad, y demuestra que favorece el crédito territorial, merced a las rebajas que establece sin disminuir las seguridades.

Denuncia la creación del cuerpo de liquidadores, cuyo objeto principal es evitar filtraciones e injusticias de que son víctimas los contribuyentes.

Aplauda el pensamiento por la intervención que en la recaudación del impuesto se concede a la Hacienda en los distritos rurales donde hoy solo interviene el registrador de la Propiedad.

Rectifican estensamente los señores Amorós y Rico.

Ocupa su asiento en el banco azul el señor ministro de Hacienda.

El Sr. ATARD usa de la palabra para alusiones.

Explica su pensamiento sobre lo que debe gravar las transmisiones a favor del alma.

Rectifica el Sr. Rico.

Dase lectura de una enmienda del señor Baró al dictamen, y no hallándose presente éste ni habiendo pedido la palabra en su apoyo ninguno de los firmantes, es desechada la enmienda.

No habiendo pedido ningún señor diputado la palabra en contra de la totalidad, se procede a la discusión por artículos.

Apruébase sin discusión el artículo 1.º.

El señor conde de VILLAPADIerna apoya una enmienda al art. 2.º, pidiendo que se establezcan correcciones disciplinarias para los nuevos liquidadores, supuesto que el ensayo y el juicio que los legisladores de 1838 hicieron de este cuerpo, no son nada favorables.

Pide que dependan del ministerio de Gracia y Justicia en su nombramiento, traslación y cesantías, y del de Hacienda en la gestión de los asuntos que se les encomiendan.

El Sr. LOPEZ PUIGSERVER (de la comisión) contesta al Sr. de Villapadierna.

Combate la dualidad en la dependencia que solicita el señor conde de Villapadierna, porque a ello se opone la unidad del pensamiento a que obedece la creación de este cuerpo.

Termina rebatiendo el argumento hecho por el señor conde de Villapadierna respecto a que el proyecto que se discute es contrario a la ley hipotecaria.

Rectifica el señor conde de Villapadierna.

Rectifica el Sr. Lopez Puigserver, y es desechada la enmienda en votación ordinaria.

Se da lectura de otra enmienda al mismo artículo, del Sr. Piza Pajares.

El Sr. PIZA PAJARES usa de la palabra en su apoyo.

Hace juiciosas observaciones respecto del impuesto sobre las herencias indirectas, que considera odioso y contrario a la ley natural, porque los bienes de los padres deben servir para atender a las necesidades de los hijos.

El Sr. MORET (presidente de la comisión) contesta al Sr. Piza Pajares.

Respecta los móviles que han impulsado al Sr. Piza Pajares a presentar la enmienda, y escita al orador a que haga el sacrificio que se le ha impuesto los individuos de la comisión, apoyando al gobierno, que ha conatado solemnemente compromisos con el país, en cuantos proyectos entrañen un origen de renta, aunque el impuesto que se discute sea, como todos los impuestos, poco simpático al contribuyente.

Hace un elocuente período respecto de Italia y los sacrificios de su gobierno por los intereses generales del país, merced a los cuales es hoy aquel país el tercero en crédito. (Asentimiento en la mayoría.)

Alude al Sr. Cos-Gayón para que emita su opinión respecto de este asunto.

El Sr. COS-GAYÓN usa de la palabra para alusiones.

Declara que el y sus compañeros de la minoría conservadora-liberal votarán con el gobierno y con la comisión en el caso concreto de la enmienda del Sr. Piza Pajares. (Sensación.)

Rectifica el Sr. Piza Pajares.

El señor ministro de HACIENDA interviene en el debate para decir hoy ante la Cámara lo que particularmente había expresado al Sr. Piza Pajares, que no puede admitir su enmienda, y que dará una prueba grande de patriotismo retirándola.

El Sr. PIZA PAJARES, accediendo a los deseos de los señores Moret y ministro de Hacienda, retira la enmienda y se aprueba el art. 2.º.

(Muchos diputados de la mayoría abandonan el salón.)

Dase lectura de una enmienda al artículo 3.º del señor conde de Villapadierna, quien la apoya brevemente.

Es desechada la enmienda, y aprobado el art. 3.º.

Apruébase sin discusión el art. 4.º.

Asimismo es aprobado el art. 5.º, después de un breve debate entre el señor conde de Villapadierna, que apoya una enmienda al mismo artículo, y el señor Rico que la combate.

El Sr. Blanco y Arroyo apoya una enmienda al art. 6.º, que es desechada después de algunas palabras pronunciadas en contra por el señor Rico.

Dase lectura de otra enmienda al mismo artículo del Sr. Gil Berges, que no se halla presente, y es desechada.

Apruébanse los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 10.º.

El Sr. González Blanco apoya una enmienda al art. 11, quien la retira después de oír algunas observaciones hechas por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Alonso Castrillo apoya otra enmienda al mismo artículo.

El Sr. Rico, de la comisión, la combate.

Rectifican los Sres. Alonso Castrillo y Rico.

Hace uso de la palabra el Sr. Atard para contestar a alusiones.

Rectifican nuevamente los señores Alonso Castrillo y Rico, y es desechada la enmienda.

Apruébanse sin más discusión los artículos 11 y 12.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y media.

Esta noche conferenciarán con el ministro de Fomento los señores y diputados de las provincias de Levante sobre el enlace de las líneas de Barcelona.

La comisión de ensanche de la calle de Sevilla que se ha reunido esta tarde en el municipio, ha acordado adquirir la casa número 26 de la calle de Alcalá, al precio de 10 duros y medio el pie cuadrado.

Continúa en el Congreso la discusión de los presupuestos y muy avanzados los debates.

En la sesión de hoy el Sr. Amorós, al levantarse a combatir el impuesto de los derechos reales, pidió al presidente que suspendiera la sesión en vista de que no había diputados en el salón. El Sr. Rodríguez Correa (presente) pidió la palabra. El presidente suspendió la sesión durante algunos minutos.

¿Qué iba Vd. a decir? le preguntamos al Sr. Rodríguez Correa.

Y nos contestó lo siguiente:—Que en la misma proporción faltaban diputados en la mayoría y en la minoría; que no hubiera dicho esto como un cargo a las oposiciones, y si como una advertencia a la mayoría, res-

ponsable en primer término de lo que pueda ocurrir por falta de diputados, y que si al país puede servir en muchas partes, en el salón de sesiones es donde primero deben estar sus representantes.

La doctrina es rigurosamente parlamentaria.

Entretanto la noticia primera que circuló en el salón de conferencias fue la de una celebrada por el número de Su Santidad con el Sr. Alonso Martínez.

¿Qué hará el gobierno? se preguntaban algunos ministeriales.

Nada, contestaban las personas autorizadas, porque el obispo ha obrado dentro de sus atribuciones.

La cuestión del jurado. Se atribuye al Sr. Sagasta la siguiente frase: «El que combate al proyecto del juicio oral y público, no solo combate al ministro de Gracia y Justicia, me combate a mí».

La frase no está confirmada.

En cambio se han confirmado otros rumores.

El sentido favorable al jurado de la mayoría parlamentaria ha influido en el dictamen de la comisión sobre el juicio oral y público, puesto que en este dictamen, que según algunas personas no es el primitivo, la comisión se declara partidaria del jurado para más adelante y en un plazo próximo.

Se sabe también que anoche a primera hora conferenciaron con el Sr. Sagasta sobre la anunciada proposición, los señores Navarro Rodrigo, Balaguer y Alonso Colmeneros. Preguntaron al Sr. Sagasta por su actitud, y guardaron después una profunda reserva, que la conferencia pasó para todo el mundo desapercibida.

Algo podemos decir nosotros por impresiones únicamente, y es que el señor Sagasta ni defendió, ni condenó en absoluto la proposición, y que guardó silencio sobre el proyecto que se le atribuye de declarar cuestión de gabinete la del jurado.

Como esta versión nos parece fundada, y otras noticias distintas que damos en la edición anterior nos merecen gran crédito, apuntamos las dos referencias, que después de todo tampoco son incontestables.

Más sobre el jurado. —La proposición, dice uno de sus defensores, se presentará, se discutirá... ¿Y se votará?

—¿O es lo que depende de las circunstancias, y las circunstancias dan soluciones para todos los conflictos.

Las noticias sobre suspensión de Cortes son distintas de las de ayer. Lo último que se dice es que el Senado celebrará sesiones dobles: del 20 al 22 estarán aprobados los presupuestos y se suspenderá la legislación, que las vacaciones se prolongarán hasta después del día de los Reyes, y que a mitad de enero volverán a funcionar las Cortes.

Y la proposición del Senado se discutirá cuando el dictamen sobre el juicio oral.

En el mes de enero. Este rumor tiene carácter autorizado, pero no tiene carácter oficial.

Entre los rumores de crisis que continúan y que no cesarán fácilmente, se adjudican altos puestos a tres altos personajes.

Se dice que se ha ofrecido o se piensa ofrecer al Sr. Balaguer la presidencia del Tribunal de Cuentas.

No es cierto que se le haya ofrecido. No la aceptaría tampoco si se le ofreciera, por su firme propósito de no causar a su distrito las molestias de una segunda elección.

Además no puede aceptar aquel cargo el Sr. Balaguer, porque siendo presidente de la comisión que entiende en el proyecto de nueva organización de aquel tribunal, se dice por algunas personas bien informadas que no está conforme con el proyecto del ministro de Hacienda, y que precisa formular voto particular sobre aquel asunto.

Al caer la tarde decía un personaje de procedencia centralista:—Con crisis o sin crisis, cayendo el que caiga y levantándose el que se levante, todos a una afirmaremos la existencia del partido como una sola fuerza, y la autoridad de Sagasta como el primero de todos y el único jefe, tan indiscutible entre los fusionistas, como Castelar para sus amigos y Cánovas para los liberales-conservadores.

Parece que pasan de 20 los oradores del Congreso que combatirán el proyecto de juicio oral y público. Entre otros recordamos los nombres de los señores Martos, Carvajal, Becerra, Rodríguez (D. Daniel), Aguilera, González Serrano, Canalejas, Montilla, Bugallal y Linares Rivas.

Se decía esta tarde en los círculos mejor informados del salón de conferencias, que si por cualquier circunstancia el Sr. Alonso Martínez abandonara el puesto que ocupa en el gabinete, los candidatos indicados para reemplazarle son los Sres. Cuesta y Linares Rivas.

La candidatura del Sr. Alonso Colmeneros, que indica un período de la mañana, parece la menos indicada.

Ultimas noticias de Ultramar, interesantes. Hace pocos días se acercó al Sr. Leon y Castillo una comisión de diputados de las Villas de Cuba, manifestándole que por aquella región vagaba una partida de bandidos, a las ordenes de un tal Sarduy, terror de la comarca.

El Sr. Leon y Castillo puso al capitán general de la isla el siguiente telegrama:—«Espero del celo de V. E. que la partida de Sarduy será perseguida y exterminada en el término más breve.» Leon y Castillo.

Y hoy ha recibido la siguiente contestación telegráfica el ministro de Ultramar:—«La partida disuelta. Sarduy en poder de las autoridades.—Prendergast.» Nada más de primera importancia.

Acaba de publicarse un tomo impreso en Barcelona que contiene, las obras en prosa y verso de D. Joaquín María Bartrina, escogidas y coleccionadas por D. J. Sarda.

Desde el 1.º del actual han quedado provistas todas las plazas del cuerpo de vizcarría y seguridad del gobierno civil de Madrid, con arreglo a la plantilla recientemente aprobada.

Por lo tanto serán inútiles las recomendaciones que se pongan en juego para ingresar en los mencionados cuerpos.

El próximo domingo se verificará en el teatro de Alicante un meeting abolicionista que probablemente presidirá el Sr. Labra. En Barcelona debe verificarse otro en la próxima semana, presidido como hemos indicado por D. Estanislao Figueras; a fines del mes otro en Cádiz, presidido por el ex-ministro Sr. Benot, y el 1.º de enero otro en Madrid de la Sociedad abolicionista española.

En Wiesbaden se ha abierto un instituto brasileno de instrucción y educación de mucha importancia.

El discurso pronunciado esta tarde en el Senado por el Sr. Galdo pidiendo se incluyera en el presupuesto de Fomento cuatro millones de pesetas para mejorar la situación de las escuelas y crear otras en los pueblos pequeños y aldeas, ha sido notabilísimo, tanto por la forma como por el conocimiento profundo que en asuntos de enseñanza ha demostrado una vez más el elocuente orador demócrata.

La comisión permanente de senadores y diputados por la provincia de Levante ha presentado esta tarde al señor Sagasta la esposición de sus quejas por la solución acordada entre la compañía del ferrocarril de Barcelona y el ayuntamiento de la misma.

El Mensajero de Valencia, con referencia a un telegrama particular de Singapore, dice que el vapor Magallanes se fue a pique en la noche del domingo, arrojando el buque, por completo, por haber chocado contra un bajo de juncos resultas perecieron doce personas.

Segun nuestros informes, la anterior noticia carece por completo de toda exactitud, supuesto que el Magallanes llegó sin novedad a Manila el día 7 de los corrientes. Seguramente han sorprendido la buena fe del colega.

opinión pública no ratificará el veredicto del jurado absolviendo a Rochefort.

El mismo periódico dice apoyándose en las mismas palabras del abogado de Rochefort que el veredicto del jurado no significa la condena de la esposición a Tünez ni censura contra el gobierno, sino simplemente que Rochefort obraba de buena fe en sus ataques contra Roustan.

El ministro del Perú en esta capital Sr. Rosas, ha recibido un telegrama de Lima anunciándole la dimisión del presidente Pierola y su empujarse para Europa.

Tünez, 16. Una gran tempestad ha destruido las líneas telegráficas y destruido varias tiendas. En Medjilbab, la ruina de un muro ha matado a cinco soldados y herido a siete.

Washington, 16. Las instrucciones dadas al ministro americano en Londres en 19 de noviembre último, son de que reclame la modificación del tratado Clayton Bulwer, que asegura a Inglaterra ventajas excesivas en el istmo de Panamá y que crea inadmisibles el gobierno de los Estados Unidos. Dicho gobierno reclama la intervención del conul, declarando que es el solo medio de asegurar su neutralización. Añade que los Estados Unidos desean marchar de acuerdo con el gobierno de la república colombiana, y termina declarando que de ningún modo está amenazada la integridad territorial de las repúblicas hispano-americanas.

Paris, 16 (9-55 n.) En el bolsín de esta noche han seguido bajando 1 s consolidados españoles, quedando el 3 por 100 exterior interior, a 31 3/16 y el exterior a 31 1/4.—Fabra.

Declaraciones interesantes de la Gaceta Universal, cuya adhesión al general Cassola es bien conocida:—«Rueda por la prensa una frase que se atribuye a nuestro respetable amigo, el señor general Cassola, suponiendo que ha calificado de emplatado el proyecto de reorganización del ejército, presentado por el señor ministro de la Guerra.

Aun cuando no habíamos parado la atención en tan pequeño accidente, la insistencia con que se pretende sacar partido de lo nos mueve a manifestar que el distinguido general, presidente de la comisión, no ha dicho semejante cosa. Sabemos quién habrá inventado con malévola intención esta especie, que carece en absoluto de fundamento.

Y ya que hablamos de la comisión de los proyectos militares, cuyo estudio le está confiado, fácil es determinar la diferencia de criterio que en este asunto existe, sin necesidad de recurrir a frases o conceptos que nadie ha pronunciado.

Los proyectos del señor ministro de la Guerra obedecen a dos términos fatales: la cifra de 60000 hombres y el presupuesto. Dentro de estos términos y considerándolos como invariables, el pensamiento del general Martínez Campos no es susceptible de alteración. Puro la comisión entiende que pueden modificarse tanto la cifra como la estructura del presupuesto, dentro de sus mismos límites, llegando por ese medio a que desaparezca la injusticia que en concepto de la comisión existe respecto a la edad y otras circunstancias, y que fácilmente se podría subsanar.

No hay, pues, otra diferencia que la que resulta de la adopción de uno u otro procedimiento, que ambos han de concurrir al mismo resultado, y en esto precisamente, y no en otra cosa, se separa la comisión de la integridad del pensamiento del señor ministro de la Guerra.»

Algunos diputados de la mayoría no están conformes con el proyecto del Correo de que suspendan las Cortes sus tareas hasta el mes de marzo. La proposición de nuestro colega era anoche vivamente combatida por antiguos constitucionales.

CONGRESO MERCANTIL. QUINTA SESION. A las nueve se abrió la de anoche bajo la presidencia del Sr. Sanromá.

El tema puesto a discusión fué el siguiente:—«¿Que reformas conviene adoptar en beneficio del convenio en las tarifas, reglamentos y prácticas de las empresas de transportes?»

El señor Lucini se ocupó de las tarifas de ferrocarriles.

El señor Canizares hizo un estudio sobre las mismas, diciendo que no se cumplía la ley.

El Sr. Arge y Mazon leyó un notable escrito sobre este asunto con gran copia de datos y antecedentes.

El Sr. Carreiras y Diaz defendió con gran calor a las empresas de ferrocarriles.

El señor Hilario Sanchez ahogó por la unión del comercio para conseguir lo que no puede obtenerse con leyes y reglamentos.

El Sr. Bona pronunció un notable discurso, y demostró que nuestras tarifas son más baratas que las de otros países.

Hizo un estudio comparativo de las tarifas extranjeras; se ocupó del gran coste de nuestros líneas por lo accidental del terreno, que incluye poderosamente en el precio de los transportes, y manifestó su creencia de que todos los males desaparecerían si el gobierno no interviniese para naia en las empresas de ferrocarriles.

Rectificaron los señores Canizares y Sanchez, y se levantó la sesión a las doce.

Esta noche se discutirá el tema sexto y último, que trata de la organización

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:—ULTRAMAR.—Reales decretos admitiendo la renuncia del magistrado electo de la Audiencia de Manila don Eduardo Alonso y Ordoño y nombrando en su lugar a D. Calixto García Encinas, y admitiendo la dimisión del cargo de oficial mayor del ministerio de Ultramar, a D. Manuel Crespo Quintana.

MARINA.—Real orden disponiendo que las oposiciones para cubrir seis plazas de alumnos en la cuarta seccion de la academia de infantería de Marina, tengan lugar en el departamento de Cádiz.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que se provea por oposición la catedra de Anatomía general y descriptiva de la escuela de veterinaria de Leon, y dictando reglas para el embarque de ganados con destino a la exportación.

GOBERNACION.—Relacion de los honores de jefe superior de administración civil, nombrados durante el mes de noviembre último.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:—Paris, 16. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 84-50; ídem 5 por 100, 115-30.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 30 1/2; ídem interior, 00-00; deuda amortizable exterior, 00-00; ídem interior, 00; obligaciones de Cuba, 510.—Consolidados ingleses, 99 1/2. Ultima hora: 3 por 100 exterior, 31 3/8; ídem interior, 30-3/8; deuda amortizable exterior, 48 1/2; obligaciones de Cuba, 511-25.

Londres, 16. BOLSA.—3 por 100 exterior español, 31-1/4.

Paris, 16. Las Cámaras han declarado terminar sus sesiones.

El prefecto de policía ha prohibido la entrada al público en el teatro Dejazet hasta que se hayan realizado los cambios necesarios para la seguridad, pública. Se asegura que se han tomado idénticas medidas respecto a los teatros del Palacio real, del Ginnasio y otros.

Se confirma que el ministro de la Guerra ha suprimido el servicio militar por 40 meses decretado por su antecesor el general Farre acordando que su duración sea de cinco años.

El señor Roustan no volverá a Tünez. Se le indica para un puesto importante. Hoy ha recibido numerosos telegramas y cartas expresándole simpatías.

El periódico el Tiempo dice que la

tributaría con sus relaciones con el comercio.

Hayan uso de la palabra los señores Gamir Soldado, Esteban (D. José), Fernández y González (D. Modesto), Pedregal y Figueroa.

El Correo vería con gusto que las Cortes suspendieran sus tareas hasta el mes de marzo, para que el gobierno se consagrara a la reglamentación de los impuestos.

El Ilustrado presbitero Sr. Caminero, tan conocido por sus estudios sobre el antiguo y nuevo Testamento, dió anoche en el círculo Católico su anunciada conferencia de crítica del nuevo Testamento, demostrando el perfecto acuerdo que existe entre el relato de los evangelistas y el de los escritores contemporáneos.

Esta noche el Sr. Rodríguez y Largo continuará sus esplicaciones sobre las modernas aplicaciones de la electricidad.

Anoche se recibió en el ministerio de Fomento el telegrama siguiente:—Barcelona, 16. En nombre de Barcelona y por haberlo de su Ayuntamiento, me cabe la distinguida honra de tributar a V. E. un voto de gracias por la abarazada cooperación, con que ha dado término a la cuestión del enlace de Francia, que ha llenado por completo las aspiraciones de esta corporación municipal, y de la ciudad que representa.—El Alcalde constitucional accidental, PEDRO CASAL.

Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular:—Leon, 16, (4-18 t.). Regresamos del túnel de la Perruca, contentos, sanos y satisfechos. El recibimiento en Ponferrada ha sido entusiasta. El banquete suntuoso. Los brindis notables. El del Sr. Donon, por el rey de España, muy aplaudido.—El correspondiente.

El Sr. Villena, distinguido periodista y literato del vecino reino, ha pedido permiso a nuestro compañero en la prensa Sr. Giner de los Rios, para traducir al portugués el drama titulado Historia de un crimen, escrito por nuestro amigo sobre el pensamiento del de Zola Teresa Raquin. Esta será la segunda obra del Sr. Giner que se representará en Portugal.

Bolsín de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, a 32-5/8 fin de mes, 32-0/16. Subvenciones, 65-75. Amortizable, 51-00. Operaciones.

Llamamos la atención sobre el sistema de colocar dentaduras postizas sin extraer los raigones, que practican los dentistas americanos doctores Vicia. Precitados, 7.

BOLSA DE MADRID DEL VIERNES 16. VALORES PÚBLICOS. ULTIMOS PRECIOS DEL 15 DEL 16.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS and ULTIMOS PRECIOS DEL 15 DEL 16. Rows include 3 por 100 interior, ídem fin de mes, ídem fin próximo, 3 por 100 exterior, 3 por 100 amortizable exterior, Oblig. de ferrocarriles, ídem fin mes, ídem id. fin próximo, Bonos del Tesoro, ídem Banco y Tesoro, ídem Oblig. id. exterior, Oblig. de ferrocarriles, ídem de agosto, ídem de marzo, ídem de julio, Obras públicas, Regs. Caja de Depósitos, Deuda del personal, Bancos y de crédito, Banco de España, ídem Hipotecario, Cédulas H. al 7 por 100, ídem id. al 6 por 100, ídem id. al 5 por 100, Acciones de Banco Hipotecario, Empréstito cubano, Londres, a 90 días fecha, París a 8 días vista.

Fin de mes, 32-5/8.—Fin próximo, 00-00.—Sostenido.—R.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—8.—E. 43 de abono.—T. 2.º Impar.—A. los toros.—ESPAÑOL.—8 1/2.—7. 3.º car.—El zapatero y el músico.—ZARZUELA.—8 1/2.—T. Impar.—La niña bobita. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Las tres jaquecas.—Los vidrios rotos.—Intermedios por el sesto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. Impar.—Los mosqueteros grises. VARIEDADES.—8 1/2.—La primera y la última.—Sin comercio ni beberio.—El duende. LARA.—8 1/2.—T. 3.º Impar.—La función de mi pueblo.—A los toros. PSLAVA.—8 1/2.—La salsa de Anicota.—El, a la plaza.—Caiga el que caiga.—Los bonitos de la plaza. MARTIN.—8 1/2.—Jorge el armador.—Los días de Altona. NOVEDADES.—8 1/2.—Los aplaudidos fantoches de Holten. LICEO-CAPELLANES.—8 1/2.—Los payos hechizos.—A oscuras.—El 1.º de agosto.—La revista de los siglos en una hora.—Pastoral Buena Vista. INFANTIL.—7.—El Tio Concho en Turquia.—La revista de

